
CAMARETA
350.895
A728m



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Ministerio de Guerra y Marina

OFICINA DE INGENIERIA MILITAR

PUBLICACION SOBRE LA DEFENSA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, Marzo de 1885.

MAPA MILITAR

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

POR

ROBERTO ARMENIO

INGENIERO MILITAR

AGREGADO AL MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

Á S. E. el Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay

TENIENTE GENERAL

D. MAXIMO SANTOS

Señor:

No me permito dedicar exclusivamente estos trabajos á S. E. porque todos los de esta Oficina deben serlo, naturalmente, al primer Presidente que quiso que se estudiase la defensa del Estado.

Deseo solamente hacer presente en el prefácio de las obras intituladas «LAS FRONTERAS MILITARES DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY» *y* «MAPA MILITAR DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY», *que es por iniciativa de S. E. que ha sido creada la Oficina de Ingeniería Militar.*

Debido pues á S. E. es que se ha escrito la primera página de los estudios científicos de la DEFENSA *de la República; y á S. E. es á quien el Cuerpo de Ingenieros deberá su orígen.*

El que suscribe considerando el hecho de servir á este País como un honor, declára sus esfuerzos ámpliamente recompensados, por la confianza que le dispensan S. E., el Gobierno de la República, el Ejército y el Pueblo Uruguayo.

Dios guarde á S. E. muchos años.

El Ingeniero Militar

ROBERTO ARMENIO

Montevideo, Marzo de 1885.

INDICE DEL TEXTO

Resúmen de las dos Memorias sobre "Las Fronteras Militares de la República Oriental del Uruguay"

I y II parte — *Marzo de 1884*

III y IV parte — *Marzo de 1885*

Números de órden de los estudios en este trabajo

		Pág.
I	1º. LINEAS DE DEFENSAS (FORTIFICACIONES Y ARTILLERIA)	9
	Resúmen	18
	Armamento de las Fronteras	22
II	2º. FORMACION GENERAL DEL EJÉRCITO Y SUS CONTINGENTES POR DEPARTAMENTO	24
	3º. DISTRIBUCION GENERAL DEL EJÉRCITO EN LAS FRONTERAS	30
	4º. CUERPOS ESPECIALES	
	Cuerpo de Artilleria .	33
	» Ingenieros .	35
III	5º. FERRO-CARRILES ESTRATÉGICOS	37
	Resúmen de las Líneas principales	40
	6º. TELÉGRAFOS MILITARES	41
	Líneas accesorias ó secundarias y duplicadas. . .	44
	7º. CONCLUSION	48

Armamento,

Distribucion del Ejército en las Fronteras,

Ferro-carriles estratégicos

y Telégrafos Militares.

I

ARMAMENTO

FORTIFICACIONES Y ARTILLERIA

LINEAS DE DEFENSAS

I

LÍMITES DEL SUD Y SUD-ESTE

Línea total de defensa marítima de la costa de la República sobre el Plata y el Atlántico.

CARMELO—MARTIN CHICO—COLONIA—MONTEVIDEO—MALDONADO—ROCHA Y CASTILLOS.

Parte de primer órden de la línea total

COLONIA—MONTEVIDEO—MALDONADO

Línea Continental para la defensa de la Capital

DE 1er ÓRDEN

SAN JOSÉ—CANELONES—MINAS

DE 3er ÓRDEN

ROSARIO Ó LA PAZ—PIEDRAS Y PANDO

Armamento completo de la Costa del Sud

MONTEVIDEO	2 Torres Giratorias con 4 cañones
COLONIA	1 » » » 2 »
MALDONADO	1 » » » 2 »
CARMELO MARTIN CHICO ROCHA CASTILLOS	4 plataformas giratorias con 2 cañones cada una
ROSARIO (en el paralelo del) ó la PAZ PIEDRAS PANDO	Baterias en tierra con cañones de posicion

---

TOTAL GENERAL

4 Torres giratorias—8 cañones de gran calibre

4 plataformas giratorias, 8 cañones gran calibre.

3 á 4 Baterias de tierra con 12 á 16 cañones de los que existen en el Parque de Artilleria.

Armamento completo de la línea continental al Norte de Montevideo

SAN JOSÉ	—1 campamento	atrincherado	para	7 á 10,000	hombres	con	10	cañones
CANELONES	—1	»	»	» 10 á 15,000	»	»	20	»
MINAS	—1	»	»	» 7 á 10,000	»	»	10	»

CONCLUSION

Línea Marítima

Fortificaciones de 1er órden en Montevideo.

» » 2º » en la Colonia y Maldonado.

» » 3er » en el Carmelo, Martin Chico (a) Rocha y Castillo.

(a) Para la posicion de Martin Chico, que podrá hacerse de mayor importancia en una época determinada, se destinan fortificaciones y armamentos especiales.

Línea Continental

Fortificaciones de tierra de 1[er] órden en CANELONES
» » » » 2º » en SAN JOSÉ Y MINAS
» » » » 3[er] » en el ROSARIO ó la PAZ, PIEDRAS Y PANDO

Reducto definitivo de la Defensa Nacional

EL EXÁGONO—COLONIA, SAN JOSÉ, CANELONES, MINAS, MALDONADO Y MONTEVIDEO

Armamento para la defensa de la Capital (el más indispensable)

MONTEVIDEO—2 torres giratorias (Grusson con 4 cañones de gran calibre).
PIEDRAS —Algunas baterías de tierra con cañones . . . .
CANELONES —Un campo atrincherado para 10 á 15,000 hombres con 20 cañones . . . . . } Del parque de Artilleria

Línea estratégica definitiva de la Defensa Marítima y Continental de Montevideo

---

MONTEVIDEO—PIEDRAS—CANELONES

II

CONFINES DEL OESTE

Línea de defensa de la costa sobre el Rio Uruguay

LÍNEA TOTAL

CARMELO—PALMIRA—SORIANO—INDEPENDENCIA—PAYSANDÚ—SALTO
CONSTITUCION—BELEN—SANTA ROSA

LÍNEA DEL BAJO URUGUAY—CARMELO—INDEPENDENCIA—PAYSANDÚ
LÍNEA DEL ALTO URUGUAY—SALTO—CONSTITUCION—BELEN—SANTA ROSA

Armamento completo de la costa al Oeste

1—Torre giratoria armada con dos poderosos cañones en Punta-Gorda (entre el Carmelo y Palmira, Departamento de la Colonia) ó de preferencia en el extremo de la Península de (Fray-Bentos) Independencia.

1—Campamento atrincherado para 10 á 15,000 hombres con 10 cañones al N. E. de la península Independencia, y si fuera posible en el paralelo de la estancia Corra (Berlin).

Algunas baterias de tierra, en Paysandú, Salto, Constitucion y Belen.

1—Campo atrincherado, para un ejército de 6,000 hombres (por lo ménos) con 12 á 18 cañones en Santa Rosa (Departamento del Salto.)

TOTAL GENERAL

1 Torre giratoria	con	2	cañones	de	gran calibre
1 Campamento atrincherado en Independencia	»	10	»	»	posicion
1 » » » Santa Rosa	»	12 á 18	»	»	»
4 á 5 baterias de tierra	»	16 á 20	»	»	»

Armamento más indispensable para la defensa de la costa Oeste de la República

INDEPENDENCIA—1 Torre giratoria (Grusson) con 2 cañones de gran calibre.
SANTA ROSA—1 Campamento atrincherado con 12 á 18 cañones de posicion.
INDEPENDENCIA, PAYSANDU, SALTO, CONSTITUCION, BELEN } 5 baterias de tierra con 20 cañones de posicion.

Línea estratégica definitiva de la costa al Oeste de la República

INDEPENDENCIA—PAYSANDÚ—SALTO—SANTA ROSA

III

FRONTERA AL NORTE

Línea de defensa continental al Norte de la República

Puestos avanzados en San Eugenio........................	(Departamento del Salto)
» » » Rivera........................	(» de Tacuarembó)
» » » Artigas........................	(Cerro Largo sobre el rio Yaguaron)

Línea Principal

SANTA ROSA—TACUAREMBÓ—MELO—ARTIGAS

Armamento completo de la Frontera al Norte

1 campamento atrincherado en Santa Rosa (el mismo que debe servir para la Defensa de la Frontera Oeste).

4 baterías de tierra en San Eugenio y Rivera.

1 campo atrincherado en Melo (Departamento de Cerro Largo) para 7 á 10,000 hombres con 10 cañones.

1 campo de observacion en Tacuarembó en condiciones de poderlo transformar inmediatamente en un campo atrincherado.

1 torre giratoria (Grusson) en Artigas (ó en su defecto una plataforma giratoria) armada con cañones ménos poderosos que los de la torre de Independencia.

TOTAL GENERAL

1 torre ó plataforma giratoria con	2 cañones bastante poderosos.
1 campo atrincherado en Melo con	10 cañones de posicion.
1 campo de observacion en Tacuarembó con	los cañones de campaña pertenecientes á las tropas vivaqueadas.
4 baterias en tierra con	16 cañones.

Nota—Santa Rosa es una posicion estratégica importante, puesto que es el *polo* de la doble defensa del Norte y del Oeste.

Artigas, es una posicion estratégica de la mayor importancia por ser el *polo* de la doble defensa del Norte y del Este.

IV

FRONTERAS DEL ESTE Y CONFINES DEL SUD ESTE

La línea total de defensa de estas fronteras puede considerarse formada de 2 partes:

1ª Línea Curva-contínua: la de la Laguna MERIM.

2ª Línea Quebrada interrumpida: la de SAN MIGUEL—CHUY

Frontera abierta

La interrupcion de la linea, entre el curso del San Miguel y del Chuy.

Armamento completo de la Frontera Este y del confin Sud-Este

1 pequeña fortificacion de tierra, (Reducto, Luneta, etc.), en la zona de Treinta y Tres con 10 cañones de posicion.

1 fortificacion de la misma naturaleza, pero de clase superior deberá levantarse en la *frontera abierta* que confina con el Brasil (en el Departamento de Rocha) con 8 á 10 cañones de posicion.

1 campo atrincherado en Castillos para 8 á 10,000 hombres con 16 á 20 cañones de posicion.

5 baterías de tierra, en las zonas de los pequeños puertos de la República sobre el Atlántico, en Coronilla, Paloma, Inglés y cerca de Rocha con 20 cañones de posicion.

1 campamento de observacion en Minas.

TOTAL GENERAL

1	fortificacion de tierra en Treinta y Tres	con 6	cañones	de	posicion
1	» » » en la frontera abierta (Departamento de Rocha)	con 8 á 12	»	»	»
1	campo atrincherado en Castillos	con 16 á 20	»	»	»

5 baterias de tierra en Coronilla, Paloma, Inglés y Rocha........... con 20 cañones de posicion
1 campamento de observacion en Minas.

Armamento más indispensable, para la defensa de la frontera del Este y confines del Sud-Este

1 campamento atrincherado en Castillos.
1 campamento de observacion en Minas.

Nota—En la suposicion que no se construyese un campamento atrincherado en Castillos no deberá prescindirse de la formacion del campamento de observaciones en Minas.

RESÚMEN

De las líneas principales de defensa y sus armamentos completos

---

1.º—LIMITES DEL SUD Y SUD-ESTE

LÍNEA MARÍTIMA DE 1er ÓRDEN

COLONIA—MONTEVIDEO—MALDONADO

Líneas continentales para la defensa de la Capital

DE 1er ÓRDEN

SAN JOSÉ—CANELONES—MINAS

DE 3er ÓRDEN

ROSARIO Ó LA PAZ—PIEDRAS—PANDO

Línea estratégica (Marítima Continental)

MONTEVIDEO—PIEDRAS—CANELONES

ARMAMENTO

4 Torres giratorias............	8 cañones de grueso calibre	3 campamentos atrincherados con 40 cañones de posicion.
4 Plataformas giratorias	8 » » » »	
4 Baterias de tierra..........	16 » » posicion	

Total del armamento del Sud y Sud-Este—72 cañones

2º.—CONFINES DEL OESTE

Línea estratégica de la costa Este del Rio Uruguay

INDEPENDENCIA—PAYSANDÚ—SALTO—SANTA ROSA

ARMAMENTO

1 Torre giratoria con 2 cañones de gran calibre { 2 campamentos atrincherados con 28 cañones de posicion, 5 baterías de tierra con 20 cañones id.

Total del armamento—50 cañones

3.º—FRONTERAS AL NORTE

Línea estratégica continental de 1er. órden

Santa Rosa—Tacuarembó—Melo—Artigas

ARMAMENTO

1 Torre ó plataforma giratoria con 2 cañones de gran calibre.
1 Campo de observacion.
1 Campamento atrincherado con 10 cañones de posicion.
4 Baterias de tierra con 16 cañones »

Total del armamento—28 cañones

4º.—FRONTERAS DEL ESTE Y CONFINES DEL SUD-ESTE

Línea estratégica de 1er. órden

De la embocadura del Rio Yaguaron (en la laguna Mirim) á la embocadura del Chuy en el Océano.

Frontera continental abierta entre los rios San Miguel y Chuy

ARMAMENTO

2 Fortificaciones con 18 cañones de posicion
1 Campamento de observacion.
1 Campamento atrincherado con 20 cañones de posicion.
5 Baterias con 20 cañones »

Total del armamento—58 cañones

Armamentos de las Fronteras de la República

ARMAMENTO COMPLETO

5	Torres giratorias (Grusson)	Con 208 cañones
4	Plata-formas giratorias	
2	Campamentos de observacion	
7	Campamentos atrincherados	
2	Fortificaciones de 2°. órden	
18	Baterias de tierra	

ARMAMENTO MAS INDISPENSABLE

4	Torres giratorias	Con 126 cañones
2	Campos de observacion	
4	Campos atrincherados	
11	Baterias de tierra	

Nota—El presente texto pertenece á la Memoria titulada *Las Fronteras Militares de la República Oriental del Uruguay,* (I y II Parte) presentada al Superior Gobierno. (Marzo 1884).

II

EL EJÉRCITO EN LAS FRONTERAS

Nota—El presente texto pertenece á la Memoria titulada *Las Fronteras Militares de la República Oriental del Uruguay* (III y IV parte) presentada al Superior Gobierno (Marzo 1885).

DISTRIBUCION GENERAL DEL EJÉRCITO URUGUAYO EN LAS FRONTERAS

1ª. HIPÓTESIS

Suponiendo que la República O. del Uruguay pusiese en pié de guerra un Ejército proporcional al de la República Helvética, se tendria:

EJÉRCITO MÁXIMO

1.ª Línea (Cuerpo selecto)	20,875	hombres
2.ª Línea (Landwehr ó Guardia Nacional)	19,076	»
Total	39,951	»

EJÉRCITO MÍNIMO

1ª. Línea	12,442	hombres
2ª. Línea	11,368	»
Total	23,810	»

De donde resulta que la República O. del Uruguay, podria poner en pié de guerra un Ejército compuesto de 24,000 hombres, por lo ménos.

Mas, alteraremos las proporciones que guardan en nuesta primera 1ª. Hipótesis, la 1ª. y 2ª. linea del Ejército Uruguayo con el Cuerpo selecto y el Landwehr del de la Suiza, estableciendo esta

2ª HIPÓTESIS

1ª. Línea	16,000	hombres
2ª. Línea	8,000	»
Total	24,000	»

De esta manera la 1ª. Línea podria dividirse en 4 Divisiones de 4,000 hombres cada una, y la 2ª. en 2 Divisiones, tambien de 4,000 hombres, lo que daria:

6 Divisiones de Ejército mandadas por 6 Generales de Division.

Las 6 Divisiones estarian formadas de 12 Brigadas mandadas por 12 Generales de Brigada.

Enfin, 2 Divisiones formarian un Cuerpo de Ejército mandado por un General de Ejército.

Tendriamos en consecuencia:

3 Cuerpos de Ejército, los dos primeros pertenecientes á la 1ª. Línea, y el 3º. á la segunda, ó bien, 2 Cuerpos de Ejército de las Fronteras, y 1 Cuerpo de Ejército del Centro,

Los dos Cuerpos de Ejército de las Fronteras son denominados,

1er Cuerpo «Ejército del Sud y Este» }
2º Cuerpo «Ejército del Norte y Oeste» } *1ª. Linea*

y el 3er Cuerpo «Ejército del Centro» .... *2ª. Linea.*

El territorio de la República estaria asi dividido en tres grandes Zonas Militares: cada Zona ocupada por un Cuerpo de Ejército, comprenderia un cierto número de Departamentos, cada uno de los cuales daria su contingente. Estos contigentes calculados proporcionalmente á los que dá la Suiza, serian:

1°.

Contingentes de los Departamentos para la formacion del ejército del Sud y del Este

Número de órden	DEPARTAMENTOS	1ª. Línea — HOMBRES	2ª. Línea — HOMBRES	TOTAL por Departamento
1°.	Colonia	956	477	1.433
2°.	San José	1.103	551	1.654
3°.	Montevideo	3.569	1.784	5.353
4°.	Canelónes	1.995	997	2.992
5°.	Maldonado y Rocha	1.177	588	1.765
	TOTAL GENERAL	8.800	4.397	13.197

2°.

Contigentes de los Departamentos para la formacion del ejército del Norte y Oeste

Número DE ÓRDEN	DEPARTAMENTOS	1ª. Línea — HOMBRES	2ª. Línea — HOMBRES	TOTAL POR Departamento
6°.	CERRO-LARGO	1.128	563	1.691
7°.	TACUAREMBÓ	1.015	507	1.522
8°.	SALTO	821	406	1.227
9°.	PAYSANDÚ Y RIO NEGRO	1.086	541	1.627
10°.	SORIANO	627	363	990
	TOTAL GENERAL	4.677	2.380	7.057

3°.

Contingentes de los Departamentos para la formacion del Ejército del Centro

Número DE ÓRDEN	DEPARTAMENTOS	1ª. Línea — HOMBRES	2ª. Línea — HOMBRES	TOTAL POR Departamento
11°.	DURAZNO	610	304	914
12°.	FLORIDA	968	483	1.451
13°.	MINAS	987	493	1.480
	TOTAL GENERAL	2.565	1.280	3.845

Tenemos por consiguiente:

1^er^ LÍNEA	1^er^ Cuerpo de Ejército	8.800	15962
	2º. » »	4.597	
	3^er^ » »	2.565	
2ª. LÍNEA	1^er^ Cuerpo de Ejército	4.397	8057
	2º. » »	2.380	
	3^er^ » »	1.280	

Los 2565 hombres que forman la 1.ª línea del 3^er^ Cuerpo de Ejército, deberán agregarse á los 4597 hombres que componen la 1.ª línea del 2.º Cuerpo; de suerte que la 1.ª línea del 2.º Cuerpo de Ejército, se compondrá de 7162 hombres.

Los 8057 hombres que representan la 2.ª línea de los tres cuerpos de Ejército deben concentrarse en los 3 Departamentos del Interior.

Suponiendo que la órden de movilizacion del Ejército Uruguayo sea dada, este debe trasladarse inmediatamente á las Fronteras y cada Cuerpo de Ejército de Division ó Brigada ocupar su sitio en línea de batalla, su frente contra la frontera ocupada.

La 1.ª linea ocuparia todas las Fronteras de la República, y la 2.ª se concentraria en el Interior.

Para colocar el Ejército Uruguayo en órden de batalla en las Fronteras, se deberá distribuirlo en las lineas y los puntos estratégicos principales, proporcionalmente á la importancia Militar de dichas líneas y puntos.

Suponiendo que el estremo derecho de la línea de batalla se apoyase en el Carmelo (Departamento de la Colonia) y que toda ella contornease los límites de la República empezando su movimiento por el Sud remontando por el Este y pasando por el Norte descendiese por el Oeste, es evidente que la misma línea llegaria hasta Palmira (mismo Departamento) juntándose así su punto de llegada con su punto de partida.

En este caso el Ejército Uruguayo tendria asignadas las posiciones siguientes:

PRIMERA LÍNEA

1º.

Cuerpo del Ejército del Sud y Este

Cuartel General—MONTEVIDEO

1ª. DIVISION

Cuartel General—COLONIA

1.ª Brigada—Cuartel General	COLONIA
2.ª » » »	MONTEVIDEO

2ª. DIVISION

Cuartel General—MALDONADO

3.ª Brigada—Cuartel General .... MALDONADO
4.ª » » » ROCHA

2º.

Cuerpo de Ejército del Norte y Oeste

Cuartel General—TACUAREMBÓ

3ª. DIVISION

Cuartel General—MELO

5.ª Brigada—Cuartel General .... MELO
6.ª » » » TACUAREMBÓ

4ª. DIVISION

Cuartel General—SANTA ROSA

7ª. Brigada—Cuartel General SANTA ROSA
8ª. » » » INDEPENDENCIA (Fray Bentos)

SEGUNDA LÍNEA

3°.

Cuerpo de Ejército del Centro

Cuartel General—DURAZNO

5ª. DIVISION

Cuartel General—DURAZNO

9ª. Brigada—Cuartel General.................... DURAZNO
10.ª » » » FLORIDA

6ª. DIVISION

Cuartel General—CANELONES

11ª. Brigada—Cuartel General.................... MINAS
12ª. » » » CANELONES

4 Bocas de fuego por Batería, ó sea 48 bocas de fuego que seguirian el Ejército en Campaña.

Los 2 primeros Regimientos formarian parte de la 1.ª Línea; el 3.º de la 2.ª Línea.

2.º y 3.º

ARTILLERIA DE FORTALEZA Ó DE PLAZA Y COSTA

Suponiendo armadas las fortificaciones principales de la República, comprendida la del Cerro y Baterías adyacentes se tendrian en batería «140 bocas de fuego,» por lo ménos.

El personal para el servicio de estas bocas de fuego, y para los demás servicios inherentes al Cuerpo de Artillería, (Pirotecnia, Polvorines, Parques de Artillería etc.) se compondría de 3 Regimientos de 400 hombres cada uno; cada Regimiento se dividiria en 4 Compañías.

El 1er Regimiento servirá en la Zona ocupada por el Ejército del Sud y Este. El 2.º en la Zona ocupada por el Ejército del Norte y Oeste.

Enfin, el 3er Regimiento daria 2 compañías para que fuesen agregadas al 3er Cuerpo (Ejército del Centro) y 2 Compañías para que prestasen sus servicios à la Fortaleza General Artigas (Cerro) y Baterías adyacentes.

Los Regimientos de Artillería serian mandados por 1 Teniente Coronel y 1 Coronel.
Los 3 Regimientos de Artillería de campaña serian mandados por un General de Brigada.
Los 3 Regimientos de Artillería de Fortalezas, por otro General de Brigada.
Los 6 Regimientos de Artillería serían mandados por un General de Division.

CUERPO DE INGENIEROS

Lo ménos que el servicio exigiría sería 1 Compañia de Ingenieros por cada Division, de suerte que cada brigada tendría media Compañia mandada por 1 Oficial.

Serían 6 Compañias para las 6 Divisiones; cada 2 Compañias formarían un Batallon mandado por 1 Mayor, y 2 Batallones formarian un Regimiento mandado por 1 Teniente Coronel y 1 Coronel.

El 1^{er} Batallon perteneceria al 1^{er} Cuerpo del Ejército; el 2.º al 2.º Cuerpo de Ejército formando ambos parte de la 1.ª Linea. El 3^{er} Batallon estaria agregado al 3^{er} Cuerpo «Ejército del Centro.»

Todo el Cuerpo de Ingenieros seria mandado por un General.

III y IV

FERRO-CARRILES ESTRATÉGICOS

Y

TELÉGRAFOS MILITARES

IV

FERRO-CARRILES ESTRATÉGICOS

Los objetos principales de los Ferro-Carriles estratégicos son, en general, de transportar rápidamente un ejército ó parte de él con todos sus materiales, la Artilleria, caballos de tiro, y muy á menudo la Caballeria misma, á las Fronteras; poder fácilmente concentrar en un punto amenazado y en un tiempo determinado, una parte del Ejército; de hacer posibles grandes diversiones; de ligar entre ellos los reductos principales de la defensa nacional, á saber : los campamentos atrincherados, las Plazas de Armas, las Plazas Fuertes, etc.

Las Líneas estratégicas son de 1° 2° ó 3er órden, segun la importancia militar de los puntos que ponen en comunicacion, de sus posiciones en el teatro de la guerra, y de sus relaciones con la defensa general de las fronteras.

Estas diferentes líneas deben ser ligadas entre ellas, de manera á formar siempre que sea posible, una vasta red sin largas interrupciones y cuyas líneas pasen por los puntos principales de concentracion de tropas y defensa del Estado.

Dados estos principios generales, puédese considerar la red total de las líneas de ferro-carriles estratégicos de la República O. del Uruguay como compuesta de las redes siguientes:

1.ª .... Red del SUD y ESTE
3.ª .... » » OESTE
2.ª .... Red del NORTE
4.ª .... » » CENTRAL

1.° La red de Sud y Este saldria de Carmelo, y pasando por Martin Chico, Colonia, Rosario ó La Paz, San José, Montevideo, Pando, Maldonado, Rocha, Castillos y por el Fuerte Santa Teresa, terminaria en el Fuerte San Miguel, tambien comprenderia una línea que uniria Artigas con Treinta y Tres.

Esta última línea y la que uniria los dos antiguos fuertes, serian las del Este, mientras que las demás formarian la red de Sur.

Si por razones independientes de estos estudios, no se pudiese construir la totalidad de las líneas que forman la red del Sud y Este, se deberia por lo ménos construir líneas que uniesen Colonia, Rosario, San José, Canelones, Montevideo, Pando, Maldonado y Rocha.

2.° La red del Norte, para ser completa, partiria de Artigas, y, pasando por Melo y Tacuarembó, terminaria en Santa Rosa; pero, si no se pudiesen construir estas líneas en su totalidad, se deberian por lo ménos construir las que unen Melo con Artigas, y Tacuarembó con Santa Rosa.

3.° La red del Ferro Carril del Oeste, se compondria de las siguientes líneas:

1°. La que uniria ya Santa Rosa con Tacuarembó (red del Norte).

2.° Las líneas que unirian Tacuarembó con Paysandú, Paysandú con Durazno y Durazno con Mercedes.

En el caso de no poderse construir la línea que pone Tacuarembó en comunicacion

directa con Santa Rosa, se deberia establecer esta comunicacion, sirviéndose de la línea que vá de Tacuarembó á Paysandú.

Tendriamos entonces la red Santa Rosa, Belen, Constitucion, Salto, Paysandú y Tacuarembó.

Enfin, si no se pudiese aun construir esta última línea, se construiria la que une directamente Durazno con Paysandú.

4.º Red Central: la línea principal saldria de Montevideo y terminaria en el Durazno, pasando por Piedras, Canelones y Florida.

Una segunda línea partiendo de la Florida llegaria á Minas.

La primera línea se halla ya construida.

Enfin si la República quisiese tener una red completa de ferro-carriles estratégicos, deberia construir tambien otras líneas al Oeste y al Este de su territorio.

Al Oeste: Mercedes, San Salvador, Palmira y Carmelo.

Para proyectar las líneas del Este, se necesitaria saber primeramente, si la línea del ferro-carril estratégico del Sud llegaba ó no á la antigua fortaleza de San Miguel (al Este del Rio Tala).

En el primer caso, la línea á construirse seria Fuerte San Miguel—Treinta y Tres.

Pero si la linea del Sud tuviese su extremo en Maldonado, se deberia construir la línea central—Florida, Minas, Treinta y Tres.

Reasumiendo las líneas principales de los ferro-carriles estratégicos son :

Red del........................ { Sud—Colonia, Rosario, San José, Canelones, Montevideo, Pando, Maldonado.
Este—Minas, Treinta y Tres, Artigas.

Red del Norte...... { Melo, Artigas.
Tacuarembó, Santa Rosa.

Red del Oeste...... { La misma del extremo Oeste de la frontera del Norte, (Tacuarembó, Santa Rosa.
Tacuarembó, Paysandú, Durazno.

Red Central .... Durazno, Florida, Canelones, Piedras, Montevideo.

Nota—Las indicaciones de los puntos de llegada y partida de las líneas de los ferro-carriles estratégicos, son relativas á la importancia militar de las *zonas* que ellos deben servir y no en absoluto á la de los *puntos* que denominan estas líneas.

El ferro-carril estratégico mas importante de la República O. del Uruguay, será el del Sud, casi ligado con el del Este, desde el Carmelo hasta la villa de Artigas.

No debe dejarse por eso, de tener en cuenta la importancia del ferro-carril estratégico del Oeste que deberá aproximarse lo más posible al del Durazno, estremo de la línea del Central, construida ya, con gran ventaja para la defensa de la República.

Enfin, agregarémos que si el Estado no quisiese construir por su cuenta ferro-carriles estratégicos, deberia de preferencia fomentar y favorecer las compañias que quisiesen construir vías férreas comerciales en las direcciones indicadas, reservándose en sus concesiones, el derecho de servirse de dichas vías en tiempo de guerra, para la conduccion del personal, material y animales pertenecientes al Ejército.

TELÉGRAFOS MILITARES

Los Telégrafos Militares, que son los Telégrafos de Campaña, son servidos generalmente por tropas que forman un cuerpo especial, (Cuerpo de ferro-carril militar y Telégrafos de Campaña), que está casi siempre compuesto de un personal elejido en el Cuerpo del Génio Militar, ó sea de Ingenieros.

No teniendo la República O. del Uruguay Cuerpo especial para el servicio de los Telégrafos de Campaña, dicho servicio será hecho por el Cuerpo de Ingenieros, de la misma manera, no existiendo el material correspondiente, tendrá que hacerse uso de las redes existentes, construidas para el servicio público y de las que pertenecen á las Compañias de ferro-carriles en esplotacion, construidas para el servicio particular de las Compañias.

Suponiendo que estallase una guerra, entre el Imperio del Brasil y la República Argentina, el Gobierno de la República O. del Uruguay haría ocupar militarmente, no solo todas las estaciones de Ferro-Carriles, sino tambien todas las estaciones Telegráficas.

Los servicios técnicos de los ferro-carriles y de los telégrafos, serán vigilados por el Cuerpo de Ingenieros, el cual, por su personal, hará interrumpir, reparar ó construir, tanto una línea de ferro-carril como una telegráfica.

Evidentemente, para obtener el servicio telegráfico completo para todo el territorio de

la República, sería menester que la red general de sus Telégrafos Militares pusiese en comunicacion, además de otros puntos, todas las estaciones de los ferro-carriles milítares.

La red general de los Telégrafos Militares (como la de los ferro-carriles estratégicos se compondría, pues, de las siguientes redes :

1º. .... La red del SUD y ESTE
2º. .... » » » NORTE
3º. .... » » » OESTE
4º. .... » » » CENTRAL

La Estacion General de los Telégrafos Militares del Estado debería estar en Montevideo en tiempo de paz y en Canelones en tiempo de guerra; en este último caso la línea Canelones, Piedras y Montevideo debería ser duplicada, es decir, tener un hilo aéreo y otro subterráneo.

Las 4 redes telegráficas serían pues las siguientes:

1º.

RED DEL SUD

Desde Palmira (estremo Oeste) hasta Artigas (estremo Este) pasando por Treinta y Tres.

2°.

RED DEL NORTE

Deberia tener:

Lineas principales.......... Melo ligado con Artigas y Treinta y Tres.
Tacuarembó con Santa Rosa.

Secundaria—Tacuarembó, San Eugenio, Rivero ó Riyera, San Eugenio y Santa Rosa.

3°.

RED DEL OESTE

Deberia tener:

Lineas principales..........
Santa Rosa ligada con Tacuarembó (hilo de la red del Norte).
Santa Rosa con Paysandú, (pasando por Belen, Constitucion y Salto).
Tacuarembó ligado con Paysandú.
Paysandú ligado con Durazno.
Durazno con Mercedes.
Mercedes con Independencia y Berlin al Norte.
Mercedes con Soriano, San Salvador y Palmira al Sud.

Lineas secundarias—Berlin, Constitucion, Berlin é Independencia (Fray-Bentos).

4°.

RED CENTRAL

Lineas principales..................
La red Central deberia ligar
Montevideo con Durazno, pasando por Piedras, Canelones, Florida; mientras que otra linea ligaria:
La Florida con Treinta y Tres, pasando por Minas.

5°.

LÍNEAS ACCESORIAS Ó SECUNDARIAS Y DUPLICADAS

Las líneas secundarias deben tener por objeto, no solamente concentrar el servicio de todas las fronteras en Canelones y Montevideo, sino tambien de circundar perfectamente la capital para asegurar la transmision de sus despachos á los puntos estratégicos principales del Estado.

Se precisará, pues, establecer segundas líneas, de modo que cortadas las primeras puedan las segundas transmitir la correspondencia telegráfica.

Uniendo Durazno con Colonia la transmision de los despachos de Montevideo á la

Colonia, podrá efectuarse con el hilo: Montevideo, Durazno, Colonia, en el caso de estar interrumpida la comunicacion entre Colonia y Rosario, ó entre la Paz y San José.

Por una razon análoga es que sería menester unir Minas con la linea: Maldonado, Rocha, Castillos, teniendo asi la linea total:

Minas, Maldonado, Rocha, Castillos, mientras que un último hilo uniría Castillos con la fortaleza de San Miguel, pasando por la de Santa Teresa.

Las estaciones de las fortalezas de San Miguel y de Santa Teresa, siendo de observaciones; los oficiales que las manden tendrán que estar siempre prontos á replegarse sobre Castillos, llevándose todo el material telegráfico.

En fin la Fortaleza General Artigas, como puesto militar de observacion de grande importacia, debería ligarse con la Estacion General de Telégrafos, por medio de una triple línea (una aérea, la otra subterránea y la tercera sub-marina). Seria preferible que el cabo sub-marino de la fortaleza de Artigas, pasase por la pequeña Isla Independencia (Ratas).

Tambien debe unirse la Isla de Flores con la Estacion General de Telégrafos militares.

Los despachos telegráficos se trasmiten tambien, en campaña, durante el dia por medio de señales hechas con banderas de colores colocadas á distancias suficientemente cortas para que estos se puedan distinguir, y durante la noche por medio de fuegos artificiales.

Entrarémos á hablar detalladamente de este medio de comunicacion, al ocuparnos de la «Telegrafia Militar,» en el trabajo que tratará de todos los detalles de la organizacion del Ejército en tiempo de guerra; entonces daremos á conocer la dotacion del material que debe seguir cada Compañia de Ingenieros para la construccion y lanzamiento de los Puentes volantes Militares, para la destruccion, reparacion y construccion de los Ferro-Carriles estratégicos, para la construccion y colocacion de las Líneas Telegráficas de campaña; repartirémos el material que corresponde á cada Brigada, á saber: las cajas telegráficas portátiles con todos sus accesorios correspondientes, el hilo telegráfico por quilómetros, postes, etc.

Este material debe ser transportado por la columna de parque del Cuerpo de Ingenieros, dividida en secciones; cada seccion de la columna, sigue una media Compañia de Ingenieros, de suerte, que cada Seccion de parque debe estar provista de una parte de todo el precitado material.

De esta manera, reuniendo dos ó tres compañias de Ingenieros con sus Parques correspondientes, se doblaria ó triplicaria sea el servicio del lanzamiento de un puente, sea el de construccion de una vía férrea, ó el de la colocacion de una línea Telegráfica.

NOTA—Las Líneas Telegráficas establecidas ya para el servicio público, son:

1º. LÍNEA DEL SUD

Esta línea une la Colonia con el Rosario—San José—Santa Lucia—Canelones—Piedras—Montevideo—Pando y Minas.

2º. LÍNEA DEL ESTE

Une Minas con Treinta y Tres—Artigas y Melo.

3º. LÍNEA CENTRAL

Une Montevideo con el Durazno, pasando por Piedras—Canelones—Santa Lucia y Florida.

4º. LÍNEA DEL OESTE

Sale del Durazno, pasa por Mercedes—Independencia—Paysandú—Guaviyú—Salto y termina en Santa Rosa.

CONCLUSION

1°. *Ejército*—Hemos supuesto: Que la República Oriental del Uruguay cuenta para la defensa, à mano armada, de sus fronteras con 24,000 hombres y 48 bocas de fuego, (Ejército móvil) y sostenidos por los 140 cañones de las fortificaciones en las fronteras que atajarían los Ejércitos enemigos que quisiesen violar la neutralidad del territorio, con el objeto de hacer la guerra al estado confinante ó á esta República. Recordamos tambien que hemos dividido la defensa del Estado en dos partes principales: la defensa móvil y la fija ó permanente, esta última puede ser continental, costanera ó sub-marina.

2°.—Todo el Ejército dividido en dos líneas; compuesta la primera de 16000 hombres, sostenida por 32 bocas de fuego, y la segunda de 8000 hombres, sostenida por 16 bocas de fuego.

3°.—La primera formada en línea de batalla en las Fronteras del Estadó, y la segunda concentrada en los Departamentos interiores, prontas á acudir y reforzar aquel Cuerpo de Ejército, Division ó Brigada, que se viera obligado á replegarse.

4°.—Que 3 Regimientos de Artilleria servirian las bocas de fuego del Ejército Móvil, miéntras que otros tres Regimientos de Artilleria servirian los cañones puestos en Bateria en las fortificaciones permanentes ó pasageras de la República.

5°.—Que un Cuerpo de Ingenieros (de 3 Batallones por lo ménos) tendria la direccion de los trabajos de Ingeniería. Durante la campaña se ocuparia de la construccion de puentes

volantes, colocacion y manejo de los torpedos fijos y móviles, construccion y reparacion de Ferro-carriles estratégicos, telégrafos de campaña, construccion de fortificaciones pasageras, etc., etc.

En tiempo de paz se ocuparia de la construccion de fortificaciones permanentes de ferro-carriles estratégicos, etc., etc.; redactaría los proyectos de las campañas que la República podría verse en el caso de sostener para la defensa, sea de su independencia, sea de la neutralidad de su territorio.

6º. *Estado Mayor General*—Que todo el Ejército de la República seria mandado por 25 Generales: 21 para la Infanteria y Caballeria, 3 para la Artilleria y uno para el Cuerpo de Ingenieros.

Cuatro de dichos Generales serían de Ejército, 7 de Division, 14 de Brigada.

S. E. el Señor Presidente de la República tiene el mando Superior del Ejército y Armada.

7º. *Armamento*—Resulta tambien de nuestros estudios que el armamento más indispensable para la defensa de las Fronteras de la República debería ser: 6 Torres Giratorias, 2 Campamentos de observacion, 5 Campamentos atrincherados, 11 Baterias de Tierra, la fortaleza General Artigas y Baterias adyacentes, armadas todas estas fortificaciones con 140 bocas de fuego.

Recordamos tambien haber dicho que en el caso de no construir el Estado los Ferro-carriles estratégicos proyectados en nuestros estudios, deberia protejer en tiempo de paz,

los proyectos de construccion de las vias férreas comerciales que siguiesen las direcciones indicadas para dichos Ferro-carriles estratégicos, reservándose en las concesiones correspondientes, el derecho de servirse de ellas en tiempo de Guerra.

No poseyendo el Estado, material para construir Líneas Telegráficas de campaña, deberá hacer uso de los que existen para el servicio público y de las establecidas por las Compañias de Ferro-carriles para su servicio particular.

Sin embargo, seria siempre útil que el Estado adquiriese una pequeña cantidad de hilo y algunas cajas de aparatos telegráficos, para el servicio de campaña, en el caso que el Ejército debiera dividirse en diferentes Cuerpos acampados en puntos en donde no existen Líneas Telegráficas.

8º. *Base de operacion*—Hemos supuesto tambien: Que fortificaciones de diferentes órdenes y armadas con 140 cañones, por lo ménos, defendiesen todos los principales puntos estratégicos de las fronteras y del interior, formando en su conjunto fuertes bases de operaciones en las cuales el Ejército Uruguayo podria maniobrar enérgicamente en la confianza de que un ejército enemigo romperia dificilmente una de esas lineas, con el objeto de marchar en el interior de la República, en donde se podria fácilmente envolverlo.

Reserva ó Ejército territorial—Habiendo supuesto asi armada la República, quedaria, como último recurso un levantamiento en masa que haria posible la formacion de un segundo Ejército territorial, el cual serviria de Guarnicion en las fortificaciones per-

manentes y pasageras, convirtiéndose así el 1^{er} Ejército (1^{a}. y 2^{a}. línea) en un Ejército completamente móvil que, libre en sus movimientos y apoyado en las líneas estratégicas supuestas armadas y defendidas con 140 cañones, podria recorrer todo el territorio de la República yéndo rápidamente de una Frontera á otra, dividiéndose en diferentes partes, envolviendo á las fuerzas enemigas que se internasen en la República, ejecutando diversiones; operaciones tanto más fáciles para el Ejército Uruguayo cuanto que tiene la gran ventaja, sobre muchos Ejércitos, de poder transformar inmediatamente y en todo el territorio sus Regimientos de Infanteria en Regimientos de Caballeria y de nutrirse y proveerse de víveres con una igual facilidad en toda la República.

Por estas razones creemos que el Ejército Uruguayo podria sostener la neutralidad del territorio de la República pudiendo vencer uno ó dos ejércitos que atacasen las fronteras del Estado, aunque fuesen juntos fuertes de más de 30000 hombres sostenidos por 40 á 50 cañones de campaña.

Un ejército más pequeño puede vencer otro ejército enemigo, cuando, tiene la conviccion moral y existe el hecho material, de que se puede apoyar en líneas fortificadas, determinadas por puntos adecuados y bien armados.

Que la República O. del Uruguay lo recuerde en tiempo oportuno para estar segura de garantir para siempre la neutralidad de su territorio y su independencia.

FIN

